



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

MANUELA VILLA ACOSTA, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 198 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente **PREGUNTA para su RESPUESTA ESCRITA:**

¿QUÉ PLAN DE PATROCINIO Y MECENAZGO TIENE PREVISTA LA FUNDACIÓN ORQUESTA Y CORO DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA LOS PRÓXIMOS DOS AÑOS?

Madrid, 22 de julio de 2021

Vº Bº

LA PORTAVOZ ADJUNTA,



(Fdo.): Irene Lozano Domingo

LA DIPUTADA,



(Fdo.): Manuela Villa Acosta